

# EL CORREO DE CADIZ

TELÉFONO NÚM. 80

EDICIÓN DE LA NOCHE

AÑO VI.—NÚMERO 1.472

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8  
No se devuelven originales

NÚM. SUELTO 5 cént.

## AYUNTAMIENTO

Presidiendo el Alcalde Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos se reunió hoy el Ayuntamiento con asistencia de los Sres. Clotet, Martínez de Pinillos (don J.), Lacave, Ferrer, Aguayo, de la Varga, García Noguerol, Gallego, Fernández Copello, Camacho, López González, Crespo, Ceballos, Pérez Serdio, Vargas, Péreztevar y Castro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se le da un oficio del Sr. Gobernador civil, trasladando el acuerdo de la Dirección General, señalando día y hora para la celebración del acto de subasta de la limpieza pública.

Enterado y a sus efectos.

Igual acuerdo se adopta con un oficio del Ayuntamiento de Badajoz, participando haber dado de baja en el padrón de vecinos a D. Juan Ausejo López, que traslada su residencia a Cádiz.

Se aprueba un informe de la comisión de Fomento, estimando se interese de la Junta de Reformas Sociales dictámen acerca de la Bolsa del Trabajo.

Sa acuerda conceder 50 pesetas, para premio, al Centro Obrero de San Fernando.

Entran en sala los Sres. García Cossío y Rey.

Se aprueba un informe de la comisión de Asuntos Jurídicos, sobre la indemnización que debe darse por fallecimiento en accidente del trabajo del operario del Apero Manuel Ruibal.

Se lee un informe de la misma comisión considerando que puede accederse a la pretención de la señora viuda de un médico municipal de renunciar la pensión que disfruta en favor de su hija soltera.

Se aprueba.

Igualmente se aprueban, un expuesto del señor delegado de Fincas Rurales dando cuenta de los expedientes conclusos, otro de incidencias de quintas y la relación de cuentas presentadas.

Se leen varias instancias que pasan a las respectivas comisiones.

Terminado el despacho ordinario, se lee un escrito que firman los señores García Noguerol, Aramuru y Péreztevar, en el que se demuestra la necesidad de establecer en Cádiz una zona franca de Comercio.

El Sr. Rey dice que como vocal de la Cámara de Comercio, sabe que este organismo ha hecho grandes trabajos por conseguir el establecimiento de la zona franca comercial; se muestra de acuerdo con la proposición presentada.

El Sr. Lacave dice que lo tratado por la Cámara de Comercio fué acerca de Depósitos frances y no sobre zonas francas.

El señor García Noguerol hace detallada relación de lo que hay legislado sobre Depósitos o Zonas francas y de las gestiones que se han efectuado hasta ahora.

Se toma en consideración el expuesto y se acuerda pase a la comisión de Fomento.

El señor de la Varga dice que piensa ocuparse del asunto de las aguas y añade que como es asunto importante por algo que ha llegado a sus oídos, pregunta si cree el Ayuntamiento debe tratarlo en sesión pública o secreta.

El Sr. Alcalde dice que anunciado ya el asunto de que ha de tratar el señor de la Varga, espera que decida el Ayuntamiento si la sesión ha de reunirse en secreto cuando ya no es secreto el asunto.

Los Sres. Ferrer y Ceballos piden sea pública, acordándose por unanimidad.

El Sr. Alcalde dice que haciendo uso de las atribuciones gubernativas, pide al Sr. de la Varga se acerque a la mesa y le comunique qué noticias son las que tiene, no sea que los informes puedan ser falsos y causar una injustificación de alarma.

Llega hasta la mesa el citado señor con cejal y después de hablar unos momentos con el Sr. Alcalde este dice que lo que piensa tratar el Sr. de la Varga está basado en algo que es público por haberlo insertado un periódico local.

Habla el Sr. de la Varga y empieza leyendo un parte del Laboratorio Municipal en el que se dice que las aguas contienen colibacillus y son sospechosas.

Añade que no puede ocuparse con toda clase de detalles de asunto que no conoce por completo, pero que es

muy importante y espera que en bien general se acabe con la apatía e indolencia, consiguiéndose de una vez que las aguas sean buenas.

El Sr. Alcalde opina que para tratar de un asunto debe por completo entenderse de él.

Añade que no hubieran pasado 24 horas desde el momento en que él hubiera tenido noticias de que las aguas eran nocivas y aquél en que dejara el puesto que ocupa si no se hubiere llegado a una solución.

De las palabras que ha pronunciado el Sr. de la Varga, al que elogia, dice que se desprende no hay peligro inminente, pues de haberlo, se hubiera expresado en otra forma.

Continúa el Sr. Alcalde y dice que desde mucho antes de ocupar el Alcalde, traían las aguas colibacillus y a esta palabra se unía la de sospechosa, por lo que el anterior Alcalde hizo muchas gestiones para evitarlo.

Refiere las gestiones que hizo cuando llegó el primer parte del agua y vió lo mismo que ha alarmado al señor de la Varga. El también se alarmó pero no quiso alarmar a la población, que de momento no tenía otras aguas.

Habló con el director del Laboratorio quien le dijo que las aguas venían con colibacillus desde hacía mucho tiempo, no siendo peligrosos para la salud pública aunque mejor estarían sin ellos.

Preguntó el alcalde por qué se ponía entonces la indicación de sospechosa y dijo que se hacía porque por esa puerta pueden entrar otros.

Quedé tranquilo, dice el señor Alcalde, pero sin dejar de estudiar la forma de poner remedio para evitar el peligro.

También habló con el Director de Sanidad interior que se mostró conforme con el Director del Laboratorio, y conforme con atender al remedio.

La misma noche en que llegó el señor Gobernador le hablé de este asunto y no hace 24 horas que me ha dicho que mañana o pasado nos ocuparemos del mismo.

Las notas estadísticas de las poblaciones en que toman agua de Cádiz, demuestran mayor mortalidad precisamente en los días en que esta agua no se les sirvió.

Termina diciendo que los técnicos están ocupándose del asunto, que la Alcalde no lo abandona y que no hay motivo de alarma.

El Sr. de la Varga da las gracias al Sr. Alcalde por la amplitud con que ha contestado y se felicita de que se tratará en público este asunto.

Añade que las palabras de apatía y de indolencia no fueron seguramente de censura para el Sr. Alcalde que tan demostrado tiene el interés que por tanto los asuntos se toca.

El Sr. Ferrer trata luego técnicamente del asunto, haciendo suyas muchas de las palabras del señor Alcalde.

Habla de los trabajos que se efectúan y de los proyectos que hay para conseguir que las aguas sean bacteriológicamente potables.

Termina diciendo que su idea al hablar ha sido solamente para calmar los ánimos, pues no hay motivo de alarma.

Se congratula el Sr. Alcalde de las palabras del Sr. Ferrer y anuncia que dará cuenta al Ayuntamiento de cuantas gestiones se realicen en este asunto.

El citado Sr. Ferrer se ocupa después de las malas condiciones que reúne la Prevención civil para los enfermos báscicos que allí son recluidos para su reconocimiento.

La presidencia lo invita para que presente un proyecto de reforma, que cree será bien acogido por la Corporación.

El Sr. Aguayo se queja de que no se cumpla en su toto el reglamento de carruajes.

El Sr. Alcalde le contesta extrañándose que hasta este momento no note esa falta el Sr. Aguayo.

Añade que lo mismo que ocurre con los carruajes, pasa con muchas de las ordenanzas municipales y que él quisiera por arte de magia ver cambiado en un momento.

Añade que está solo para hacer cumplir las ordenanzas y lo mismo cuando trata de que los industriales paguen lo que deben por las mesas en las calles o cuando ordena que los establecimientos se cierran a la hora convencida, o impide la circulación de coches con personas que realizan actos contrarios a la moral o a la cultura, siempre se le contesta que el año anterior se permitía todo esto.

Termina diciendo que puede estar seguro el señor Concejal que había de-

nunciado lo de los carruajes, que él tratará de acabar con estos males indómitos.

El señor Aguayo dice que no censuró a la Alcaldía, que cumple perfectamente su misión; s lamente, añade, para que no sea él sólo y para que todo Cádiz sepa que los Concejales nos ocupamos de hacer cumplir las Ordenanzas, es por donde que traté de este asunto.

El señor Ceballos dice que la opinión está muy contrariada por haber sido ocupada para cocina la sala donde estuvieron las banderas cuando el Centenario.

El Sr. Alcalde dice que efectivamente él no se ha ocupado de ver donde está la cocina; aunque cree que en el condimento de los platos no habrá habido nada deshonroso.

Acto seguido quedó constituido el Ayuntamiento en sesión secreta para aprobar el acta de la última celebrada.

## JUBILEO DE LA PORCUNA

Desde las dos de la tarde de hoy, a la puesta del sol del día 2, las indulgencias del Jubileo de la Porcuna se ganarán en los siguientes templos: San Francisco, Santa María, Descalzas, Hermanitas de los Pobres y Rebaño de María.

Por privilegio especial de la Santa Sede, concedido hace pocos años, las mismas indulgencias pueden ganarse en las iglesias, capillas y oratorios, donde haya Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

Para lucrar estas gracias es necesario haber confesado y recibido la Sagrada Comunión.

## LIBRAMIENTOS

En la Depositaría de esta Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los libramientos siguientes:

D. Manuel López 10.047.77, D. Miguel González 61.031.49, D. José María Rendón 25.102.49, D. Juan A. Salido 38.80, D. Juan González 9.858.32, D. Francisco Refegui 440.37, D. José Gómez 1.897.45; D. Angel Castañeda, 2.402.50; D. Isaac López 9.157.38; don Francisco Pastor 20.000, D. Guillermo Amigueti 17.47, D. Gregorio Claver 11.832.16, D. Antonio García Villalba, 240.67.

El Gobernador civil 823.33, D. Daniel Díaz 3.452.07, D. Adolfo González 4.078.82, Sr. Jefe de Telégrafos 607.62, D. Leonardo Rodríguez 366.67, D. Antonio García Villalba 1.379.60, D. Juan J. González 5.169.83, D. Miguel A. Pérez 2.243.38, D. Manuel Rubio 9.95, D. Manuel Criado 3.185.71, D. Gonzalo Pérez 22.868.46, D. Juan Ramos 21.141.44, D. Pedro Morente 240.41.

D. Cristóbal Ruiz 24.147.42, D. Angel Gilabert 5.488.77, D. Antonio Roche 3.379.75, D. Juan Miranda 10.557.57, D. Antonio Ibáñez 734.04, D. Cesáreo Santacruz 16.033.40, Sr. Administrador Principal de Correos 632.32, don José Sánchez 523.26, D. José R. de Saavedra 4.562.52, D. Juan Monserrat 321.86, D. Guillermo Rodríguez 17.48, D. Félix Sancho 1.250, D. Carlos Pérez 1.125, D. Manuel García 977.29, don Antonio Cejas 595.60, D. Cayetano Castellón 6.730.80, D. Antonio Camacho 1.889.79, D. José Marichalar 536.46, D. Antonio Giráldez 553.33, D. Francisco Serrano 29.33, D. José Román 1.000, D. Rafael de Vera 452.51, don Manuel López 875, D. Pedro de Vera 6.815.28, D. José Miró 2.192.72, don Francisco Mairant 660, D. Manuel Guerrero 1.000, D. Matías A. Enrique 9.250, D. Antonio Arocha 664.49, don Alejandro Ruiz 800.84.

D. Emilio Vara 820.83, D. Francisco Repetto 9.05.28, D. Donato Millán 1.426.49, D. Andrés Martínez 89.06, D. Fausto M. del Arco 215, D. Justo Juliá 12.123.31, D. Fernando Sola 112.50, Sr. Depositario pagador 130.000, D. Perfecto Somoza, 93.030.19, D. Luis del Arco 85.772.45, D. Emilio Romero 1.208.44, D. Adolfo Pascoa 787.99, D. Juan Pastoriza 1.197.99, D. Gonzalo Agulló 1.342.44, D. Antonio Gallardo 1.292.21, D. Horacio Gutiérrez 3.808.28, D. José Gómez 1.64.66, D. Manuel Fernández 1.136.13, D. Habitado Guardia civil 73.38, Gobernador militar del Campo de Gibraltar 100, D. Francisco García López 692.92, D. Fausto del Arco 37.05, D. Manuel Grander 237.50, D. Pedro Fernández 2.699.79, D. Manuel Gros 15.716.14, D. Manuel F. Pantoja

603.44, D. Manuel Goytire 9.35, D. Manuel Goytire 450.55, D. Francisco Madrid 1.500.

## AUDIENCIA

### Sala primera

En esta sala no había señalamientos para hoy.

### Sala segunda

En esta sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera por el delito de lesiones a Manuel Coto, por el procesado Manuel Fernández Ortiz.

El día 18 de Septiembre de 1913, Manuel Coto Vargas pasaba por la portada de la villa denominada San José, pago de Montealegre, término de dicha ciudad, donde se encontraban los hermanos Manuel, Juan y José Fernández Ortiz, con los que el Coto estaba disgustado y después de algunas palabras, el procesado maltrató al Coto arrojándolo al suelo y dándole puntapiés, causándole contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, con fractura de la novena costilla de la derecha que tardó en curar 21 días.

El Ministerio Público solicita se le imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Portela la absolución de su patrocinado.

El Ministerio Público solicita se le imponga al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Beltrami la absolución de su patrocinado.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera por el delito de hurto contra José Puente González.

El Ministerio Público solicita se le imponga al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Beltrami la absolución de su patrocinado.

No hay señalamiento en las Salas hasta el próximo lunes.

### Visitas

Mañana se efectuará la visita reglamentaria de cárceles.

### Junta

Mañana se reunirá la Junta de Gobierno de esta Audiencia.

### Señalamientos para el lunes 3

#### Sala primera.—Juicios orales

Cádiz.—Lesiones.—Alto. nro Alcalde Majuelo.—Abogado, señor Macario.—Procurador, señor Cárdenas.

Cádiz.—Hurtos.—Donoso Blanco y tres más.—Abogado, señor Morales Cabe.—Procurador, señor Cárdenas.

Cádiz.—Lesiones.—Mercedes Flores Sánchez.—Abogado, señor Sánchez Gutiérrez.—Procurador, señor Ayala.

Jerez: San Miguel.—Lesiones.—Juan Mejía Sánchez.—Abogado, señor Llobatón.—Procurador, señor Martínez.

Banderilleros: Manuel Sánchez «Ahi-jao» y Manuel Lavin «Esparteno».

Puntillero: Alfonso Fernández (de Cádiz).

Palcos sin entradas, 40 pesetas, si lloren sin entradas, 4; barreras sin entradas, 3'50; delantero de balcón sin entradas, 1'50; entrada de sombra, 3'50; especial de sombra para señoras, niños y militares, 2; entrada de sol, 1'75; especial de sol para señoras, niños y militares, 1.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres, empezando la corrida a las cinco.

Las localidades pueden encargarse

## GUIA DEL LECTOR

### DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 1

Salio el sol a las 5.30.

Poncio a las 7.31.

Salio la luna a las 4.11.

Poncio a las 12.26.

### ARRAS DEL DIA 1

Bajamar a las 3.54 de la madrugada.  
Pleamar a las 10.5 de la mañana.  
Bajamar a las 4.34 de la tarde.  
Pleamar a las 10.47 de la noche.

Al amanecer al Puerto de Santa María

Salidas del Pte. Salidas de Cádiz

8.30 de la mañana. 9.45 de la mañana.  
11.00 de la tarde. 12.15 de la tarde.  
1.30 de la tarde. 5.30 de la tarde.

15.15 en la tarde. 16.15 de la tarde.

17.15 de la tarde. 18.30 de la tarde.

19.00 de la tarde. 20.00 de la tarde.

### SERVICIO

ENTR CADIZ Y PUERTO REAL

Salidas del Pte. Salidas de Cádiz

8.00 de la mañana. 10.00 de la mañana.  
11.00 de la tarde. 13.00 de la tarde.

### MORALES DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 13 a 18.

Depositoria: de 12 a 16.

Contaduría: De 12 a 13.

Banco de Cartagena (Plaza de la Caja de Pensiones), —De 10 a 15.

Banco de España (calle Antonio López) —De 9 a 18 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Capitanía del Puerto: Muelle. —De 9 a 12.

Contratista de las Obras del puerto: Contratista de las Obras del puerto

Celebraremos el pronto restablecimiento del enfermo.

### Revista

Por el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, se realizó hoy visita de inspección, a las once de la mañana, del Castillo de San Sebastián, de Santa Catalina y baterías.

Fue recibido S. E. por el personal asignado a los mismos.

### Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

Ramón Ramos, de herida incisa de 0.01, en la cara posterior del labio inferior.

José Moreno, de quemaduras de primer grado, en la mano derecha.

### Rateros

Esta tarde, a la una, fue detenido y conducido a la Inspección de Vigilancia, el niño de 12 años Esteban Fernández Lanza, que en unión de otros que se dieron a la fuga, sustrajo un kilo de garbanzos de un saco de los que había en el Mercado.

### Servicio municipal

Durante la próxima semana les corresponde la Inspección de los servicios municipales a los señores concejales siguientes:

Asilo: D. Fernando Ceballos y don José Urrutia.

Cementerio: D. Jaime Aparicio.

Matadero: D. José Pérez Serdio.

Corrección pública: D. Fernando Ceballos.

Policía Urbana: D. Fernando Ceballos y D. Ignacio Lizaur.

Consumos: D. Amós Quintana.

Mercado de la Libertad: D. Fernando Ceballos.

Pescadería: D. Félix Castro Ojeda.

Empedrado: D. José Martín Rodríguez.

### Hospital militar

Ayer ingresó el soldado del Regimiento de Alava, Francisco Herrera Rodríguez.

### Orden de la plaza de hoy

Contiene la de hoy la orden de revista que se efectuará mañana.

El servicio médico de Plaza estará a cargo del médico primero don Manuel Meléndez, que habita en la calle Ceballos 14 principal, y de imaginaría el médico primero don Carlos Gómez Moreno, que habita en los Pabellones de la Bomba.

### Iglesia de Santo Domingo

Anoche continuó la novena en esta iglesia al fundador de la Orden, asistiendo numerosa concurrencia de fieles.

Predicó anoche un elocuente sermón el R. P. Julio de la Virgen del Villar, Carmelita Descalzo.

Está noche predicará el Sr. Capellán de la iglesia de San Juan de Dios don José L. Sánchez Cañamaque, y mañana el R. P. Rafael Cordou (S. J.)

Mañana, a la nueve, Misa solemne Sabatina del R. sacerdote.

Por la noche, a las ocho en punto, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Meditación y Preces, Salve y Letanías cantadas y al fin Reserva y Bendición con el Santísimo.

### Parroquia del Rosario

Mañana a las ocho de la mañana empezará una devota novena con Misa rezada, a Ntra. Sra. de los Angeles.

El próximo domingo, después de Oraciones, se celebrarán los ejercicios mensuales a la Stma. Trinidad.

El viernes, dia 7, se celebrará solemne función a San Cayetano, predicando el Sr. Cura.

Después de oraciones, se está celebrando un novenario a San Cayetano.

El viernes, dia 7, a las ocho y media de la mañana, se celebrarán los ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, con Misa rezada de Comunión, acompañada de órgano y cánticos.

### Trasatlántico

Esta tarde salió de este puerto con destino a Barcelona el nuevo y hermoso trasatlántico de la Casa Pinillos, Izquierdo y Compañía, Príncipe de Asturias.

Regresará el 17 de Agosto, para seguir viaje con rumbo a Buenos Aires.

### Iglesia de San Francisco

Mañana a las ocho, se celebrarán los ejercicios con Misa rezada y manifiesto, acompañada de órgano.

### Presbiterio

Pasó el dia de ayer en Chiclana, el capellán de S. M., D. Luis Bargetón.

### Cadáveres sepultados

Fueron sepultados en el Cementerio Católico los cadáveres siguientes:

D. Luisa Mendoza Pacheco, D. María Jesús Longo Castellano, Regla Aragón Quintero y Emilio Ruiz Sánchez.

### Alumnos maestros

En la Diputación Provincial ha quedado abierto el pago del aumento gradual de sueldo a los maestros públicos correspondiente al segundo semestre de 1913.

### Detenidos

Se ha recibido telegrama del marqués de Torrecilla, que en nombre de los delegados españoles y americanos que asisten a las conferencias de expansión comercial, saludan al Gobierno.

## LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS

MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, Explosiones del Gas y aparatos de vapor, &c. &c.

Asegura Fincas, Casas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronta y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

### PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Dirección en la Provincia, Cádiz, Cádiz y Tánger.

D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO.

CÁDIZ, 8. CÁDIZ

Consignaciones - Trámites - Exportación - Aduanas

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

**AZOPARDO & COMP.**

Oficina de burgueros y dependencias en el Mercado y Puerto.

Centro Ferroviario número 26 LA CARRERA

Edificios de Zamora

Escriptorio: ISAAC PERAL NÚMERO 2

Telegomas: AZOPARDO

## POR TELEGRAFO

### La conflagración

#### EUROPEA

El pánico en las Bolsas. -- Banqueros arruinados. -- Un sin-toma. -- Hablando con el señor Dato.

El presidente del Consejo de Ministros recibió en su despacho a los periodistas, con los que habló de la situación palpitante.

Nos dijo que no se había conocido catástrofe financiera parecida a la actual.

Sobre los detalles ya conocidos hay que aumentar el efecto causado por el cierre de la Bolsa de Ámsterdam, que ha causado la ruina a muchos banqueros y corredores, incluso a varios americanos.

Lo ocurrido demuestra que no hace falta la declaración de guerra europea para producir tan enorme pánico; basta para ello el anuncio, y aunque después se arregle todo pacíficamente el daño quedará hecho.

Esto debe servir de ejemplo a los españoles para que desistan de invertir sus capitales en valores extranjeros.

El Sr. Dato cree que no es mal sintoma el que vayan pasando tantos días sin declararse la conflagración europea.

Las noticias oficiales insisten en que se siguen las gestiones para el arreglo.

### MADRID

#### Delegado regio

Ha marchado a Barcelona el señor Marqués de Comillas quien antes hizo al Gobierno todo género de ofrecimientos relacionados con su intervención en la organización de la Exposición de industrias eléctricas en la capital del Condado.

#### La Bolsa y los descubiertos

El presidente de la Sociedad de Fomento, de Barcelona, se ha dirigido al señor Dato para pedirle que intervenga cerca del Banco de España para que dén facilidades a fin de evitar la ruina de algunas personas, debido al descubrimiento por la liquidación de fin de mes.

El señor Dato nos dijo que el Banco dará esas facilidades, lo que ha sido así.

#### Ministro

El Sr. Mirandá antes de regresar a Madrid pasará un día en Cestona.

#### Saludo

Se ha recibido telegrama del marqués de Torrecilla, que en nombre de los delegados españoles y americanos que asisten a las conferencias de expansión comercial, saludan al Gobierno.

#### ANUARIO

**CÁDIZ Y SU PROVINCIA**

EDICIÓN PARA 1911

PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIOS

INDUSTRIAS Y NAVIGACIÓN

Obra histórica y de propaganda comercial

EDITORES-PROPIETARIOS

OFICIALES DE SECRETARÍA DEL EXCELENTE

AYUNTAMIENTO

Representado por la Sociedad de Cajas de Pensiones y Ahorros de Cádiz

Ante: Banes Rios y Flores, plaza de Belén, nº 7, Jerez de la Frontera.

Representado para la provincia de Cádiz por la Sociedad de Cajas de Pensiones y Ahorros de Cádiz, Ante: Banes Rios y Flores, plaza de Belén, nº 7, Jerez de la Frontera.

Representado para la provincia de Cádiz por la Sociedad de Cajas de Pensiones y Ahorros de Cádiz, Ante: Banes Rios y Flores, plaza de Belén, nº 7, Jerez de la Frontera.

Representado para la provincia de Cádiz por la Sociedad de Cajas de Pensiones y Ahorros de Cádiz, Ante: Banes Rios y Flores, plaza de Belén, nº 7, Jerez de la Frontera.

Representado para la provincia de Cádiz por la Sociedad de Cajas de Pensiones y Ahorros de Cádiz, Ante: Banes Rios y Flores, plaza de Belén, nº 7, Jerez de la Frontera.

Representado para la provincia de Cádiz por la Sociedad de Cajas de Pensiones y Ahorros de Cádiz, Ante: Banes Rios y Flores, plaza de Belén, nº 7, Jerez de la Frontera.

Representado para la provincia de Cádiz por la Sociedad de Cajas de Pensiones y Ahorros de Cádiz, Ante: Banes Rios y Flores, plaza de Belén, nº 7, Jerez de la Frontera.

Representado para la provincia de Cádiz por la Sociedad de Cajas de Pensiones y Ahorros de Cádiz, Ante: Banes Rios y Flores, plaza de Belén, nº 7, Jerez de la Frontera.

Representado para la provincia de Cádiz por la Sociedad de Cajas de Pensiones y Ahorros de Cádiz, Ante: Banes Rios y Flores, plaza de Belén, nº 7, Jerez de la Frontera.

Representado para la provincia de Cádiz por la Sociedad de Cajas de Pensiones y Ahorros de Cádiz, Ante: Banes Rios y Flores, plaza de Belén, nº 7, Jerez de la F